

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES PARLAMENTARIAS RELATIVAS A LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0099]

##### **Aprobación por el Pleno.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de febrero de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 10/4200-0099, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0183, relativa a criterios en relación con el cumplimiento de las resoluciones parlamentarias relativas a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo de la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 308, correspondiente al día 23 de febrero de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0099]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Cumplir y hacer efectiva la declaración institucional aprobada el 2 de mayo de 2017.
2. Cumplir y hacer efectiva la propuesta de resolución 9L/4300-352 aprobada en la sesión plenaria del 18 de marzo de 2019."